Villavicencio, 09 de noviembre de 2026

Señores
MESA DIRECTIVA
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL META
Villavicencio – Meta

Asunto: Remisión de resultados definitivos de la valoración de experiencia y educación y del puntaje final consolidado dentro de la Convocatoria Pública para la elección del Secretario(a) General de la Asamblea Departamental del Meta – Vigencia 2027.

Respetados señores:

La Universidad de Pamplona, en el marco del Contrato Interadministrativo No. 047 del 24 de agosto de 2026, suscrito con la Asamblea Departamental del Meta, y en cumplimiento de las actividades de apoyo técnico y académico previstas para el desarrollo de la Convocatoria Pública para la elección del Secretario(a) General de la Asamblea Departamental del Meta, vigencia 2027, se permite remitir los resultados definitivos de la valoración de experiencia y educación y del puntaje final consolidado, de conformidad con las disposiciones y etapas establecidas en la convocatoria.

Los resultados relacionados en el presente documento tienen carácter definitivo y se remiten para conocimiento de la Mesa Directiva y para los fines de publicación correspondientes, de conformidad con las disposiciones establecidas en los actos administrativos que regulan la convocatoria y en el cronograma definido para el proceso de selección.

Una vez vencido el término previsto en el cronograma para la presentación de reclamaciones contra los resultados preliminares de la valoración de experiencia y educación del aspirante que superó la prueba de conocimientos, se constató que no se recibió ninguna reclamación. En consecuencia, al no existir solicitudes que dieran lugar a revisión o modificación, los resultados preliminares se mantienen sin cambios y adquieren carácter definitivo.

Por lo cual se remite para conocimiento y los fines pertinentes la relación de resultados **DEFINITIVOS** los resultados definitivos de la valoración de experiencia y educación y del puntaje final consolidado dentro de la Convocatoria Pública para la elección del Secretario(a) General de la Asamblea Departamental del Meta – Vigencia 2027.

No	NOMBRE	DOCUMENTO	EDUCACIÓN	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	PUNTAJE
17	PARRADO GUERRERO JORGE ELIECER	17.334.963	5	12	8	25,00

Por lo anterior, la Universidad de Pamplona remite formalmente los resultados definitivos de la valoración de experiencia y educación y del puntaje final consolidado, para su publicación y para los demás fines pertinentes dentro de la Convocatoria Pública para la elección del Secretario(a) General de la Asamblea Departamental del Meta – Vigencia 2027.

Cordialmente,

Rene Vargas Ortegón
Coordinador General de Concursos
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Proyecto: William Carvajal WECP
Visto Bueno: Guilmar González GGP